

**PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal**



DECRETO EXENTO N°5 0 8/

RETIRO, 10 DE MARZO DE 2010.

VISTOS:

1.- Decreto Exento N°2.543 Del 20 de Agosto de 2008, que otorga subvención extraordinaria y por única vez, sujeta a rendición de cuenta documentada, a la organización comunitaria de carácter funcional denominada "Club Deportivo Unión Capellanía" por el monto total de \$250.000.- para "arriendo de canchas para competencias deportivas".

3.- Rendición de cuenta por concepto de subvención, presentada por la organización "Club Deportivo Unión Capellanía" con 04 de Enero del 2010, adjuntando rendición detallada respaldada con factura.

4.- Oficio Ord. N°05 de 26 de Enero de 2010, de la encargada de control interno, mediante el cual se emite pronunciamiento con respecto a rendición de cuenta presentada por la organización "Club Deportivo Unión Capellanía".

Y TENIENDO PRESENTE:

1° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"

DECRETO:

1.-**ACEPTASE**, rendición de cuenta presentada por la organización comunitaria de carácter funcional denominada "Club Deportivo Unión Capellanía" por subvención extraordinaria municipal otorgada en el año 2008, ascendente al monto de \$250.000.- la cual fue otorgada para el objetivo: "Arriendo de canchas para competencias deportivas", cuyos fondos transferidos fueron utilizados para los fines que fueron solicitados, según consta en lo señalado por control interno.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.



Laure
GERARDO JESUS BAYER TORRES
Secretario Municipal



ALCALDE
PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE

PCC/GJBT.-

DISTRIBUCIÓN:

1. -Secretaria Municipal ✓
2. -Depto. Adm. Y Finanzas (Adjunta rendición de cuenta)
3. -Encargada Control Interno
- 4.- Archivo Transferencias ley 19.862 gabinete SECMUN.